



CONSEJO REGIONAL



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ACUERDO REGIONAL Nº 0051-2015-GR.CAJ-CR

- QUINTO:** ENCARGAR al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Cajamarca realice las acciones necesarias a fin de que el Equipo de Consejeros Fiscalizadores de PROREGION cuente con el asesoramiento (profesional en ingeniería) que brinde soporte técnico a la fiscalización.
- SEXTO:** ENCARGAR al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Cajamarca realice las acciones necesarias, a fin de que los Consejeros Regionales designados, cuenten con todas las facilidades para realizar la fiscalización.
- SETIMO:** ENCARGAR a la Gerencia General Regional comunicar en forma oficial a las Instancias de la Administración Pública Regional, a las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región el contenido del presente Acuerdo Regional.
- OCTAVO:** ENCARGAR a la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas la publicación del presente Acuerdo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Cajamarca (www.regioncajamarca.gob.pe).

POR TANTO:
Mando se registre, publique y cumpla



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL

Jose Mario Mendoza Zafra
CONSEJERO DELEGADO
Peta. del Consejo Regional